

SECRETARÍO DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

Reconocimiento a Mosqueira por nuevas cooperativas

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

El Banco Credicoop realizó la entrega de un reconocimiento al intendente Buzzi y al secretario de Desarrollo Humano y Familia, Claudio Mosqueira, por la creación de cooperativas locales.

En un acto donde la institución puso en valor la trayectoria cooperativista del funcionario. Asimismo, reconoció con la entrega de placas y libros, la importante tarea llevada adelante por el intendente Buzzi y Mosqueira, con la creación de 7 cooperativas locales, a lo largo de la gestión.

El Banco Credicoop llevó adelante ayer, en sus instalaciones, un reconocimiento a la labor cooperativista desarrollada por la gestión municipal, en las personas del intendente Martín Buzzi y el ex titular de Comodoro para Todos y actual secretario de Desarrollo

Humano y Familia, Claudio Mosqueira. En el encuentro del que participaron también las subsecretarias Judith Jozami, Shirley Estebenet, Beatriz Páner, miembros de la Comisión de Asociados del banco y el gerente local de la entidad, Leandro Picchio.

Claudio Mosqueira, agradeció el gesto de la Cooperativa Credicoop haciendo mención a que "la filosofía del cooperativismo es lo más sencillo del mundo, porque se basa en la ayuda mutua, solidaridad, democracia e independencia económica y eso es lo que entendemos desde la gestión del intendente y gobernador electo, Martín Buzzi", dijo.

"Este reconocimiento –subrayó–, no es solo para mí, sino para la gente con filosofía cooperativista y con ese fin, ser independientes económicamente, que es en definitiva ganarse la vida dignamente, a través del trabajo". #



"ES LA PRIMERA VEZ QUE RECIBO UN PREMIO POR ESTA FORMA DE ASOCIARSE", DIJO MOSQUEIRA.

DÍA DE LA TRADICIÓN

En el jardín maternal Las Flores se recrearon costumbres típicas argentinas

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

Los niños del Jardín Maternal Municipal que funciona en las instalaciones del Centro de Promoción Barrial Las Flores celebraron el Día de la Tradición, con la elaboración de comidas típicas nacionales, acompañadas de música folclórica argentina.

Como todos los años, desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, se promueve la celebración de las fechas patrias en todos los establecimientos educativos que tiene a su cargo. Por tal motivo, el 10 de noviembre, Día de la Tradición, fue conmemorado en todos los jardines maternos municipales con diferentes propuestas socioculturales.

En ese sentido, el jardín de Las Flores, organizó un típico día argentino, donde las docentes del lugar, les enseñaron a los niños a elaborar pastelitos, torta fritas y empanadas; para luego degustarlas entre todos. Mientras que las familias, engalanaron a sus pequeños con las vestimentas folclóricas del gaucho y la paisana.

El secretario de Desarrollo humano y familia, Claudio Mosqueira, participó de la propuesta del mencionado jardín, compartiendo el almuerzo con los niños y hablándoles de la razón de ser del Día de la Tradición, y la importancia de conservar las costumbres nuestras.

Al respecto, el funcionario municipal les explicó que "el Día de la Tradición, es el reconocimiento a la identidad argentina, a través de uno de los personajes más representativos del ser nacional, José Hernández, traducido en nuestro Martín Fierro, donde puso en valor al paisano, ícono que nos identifica"

Valorar lo nuestro

Además, el funcionario de la cartera social, comentó que "desde el Estado buscamos a partir de actividades cotidianas, que los niños que concurren a los 12 jardines municipales, aprendan y valoren la cultura nacional. Por eso, de manera sencilla, las docentes y el personal de cocina, les contaron cuentos, anécdotas patrias



GAUCHITOS Y PAISANITAS PARA CELEBRAR EL DÍA DE LA TRADICIÓN.

y entonaron canciones acorde a su edad", destacó.

Por su parte, la directora del CPB "Las Flores", María Ester Silva, informó que "la idea de estas actividades

es que los niños aprendan a valorar las raíces patrias. Por eso, cocinamos junto a ellos pastelitos, tortas fritas y empanadas para compartir entre todos".#

Aseguran que Trelew tiene uno de los mejores Parques Industriales del país

EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS SE REINVIRTIERON 105 MILLONES DE PESOS / «El Parque Industrial de Trelew, a nivel nacional, está potenciado como uno de los primeros», confió Omar Snyman representante de Propulsora Patagónica en la Cámara de Empresarios del Parque Industrial.

Reclaman la promoción industrial, pero asimismo aseguran que el Parque genera cerca de 30 millones de pesos mensuales que circulan en la ciudad.

Si bien los empresarios apuestan a generar un clima propicio para la inversión en el Parque, sostienen que «uno de los grandes inconvenientes que hay que seguir charlando es el alto costo en la zona, no solamente en la mano de obra sino también en el transporte, porque generalmente la materia prima viene del norte y los centros de distribución están en el norte, por lo que estamos hablando de 3 mil kilómetros de recorrido de mercadería. Otro tema es el costo de vida y el costo laboral. Calculamos que estamos pagando arriba de un 50 por ciento en los sueldos con respecto a Buenos Aires», destacó Snyman.

SERVICIOS

Desde la Cámara consideran que otro tema preocupante es el energético. «Está la resolución 1281 que con respecto al 2005 te están midiendo y si gastás demás te cobran multa. Una empresa que está consumiendo 40 mil pesos está pagando 20 mil pesos de multa por progresar y tener las maquinarias en funcionamiento».

PROMOCION INDUSTRIAL

Por su parte, el presidente de la Cámara, Martín Castillo, en representación de Industrias Bass SRL destacó que parte de los objetivos de la Cámara en su momento fue la Promoción Industrial, pero «si bien no tenemos la posibilidad de resolver el tema del mejoramiento impositivo, hace tres años empezamos a trabajar en todas las cosas que sí dependen de nosotros y que hacen que la empresa se sienta más cómoda, esté mejor y tenga algunas ventajas», como es el caso de la creación de la subcomisaría y todo lo pertinente al tema de la seguridad del predio.

INVERSIONES

Los empresarios explicaron que en los últimos 10 años las empresas del Parque, para mantenerse competitivas, reinvirtieron 200 millones de pesos, pero la mitad de ese capital fue invertido en los últimos tres años. Esto «quiere decir que todo este trabajo que estamos haciendo, sumado a la realidad del país, hace a que las empresas se incentiven. Hoy tenemos 65 empresas, 2704 empleados con una masa salarial de 19 millones 600 mil pesos, más otros 6 u 8 millones más en servicios tercerizados y demás, lo que quiere decir que el Parque Industrial de Trelew está moviendo por mes cerca de 30 millones de pesos en el circuito de Trelew. En conjunto somos el principal empleador de Trelew y el valle».

NUEVO GOBIERNO

Con respecto a los anuncios realizados en relación al sector por el gobernador electo Martín Buzzi, Castillo indicó que «nos deja expectantes. Nos gustaría saber cómo es esa reactivación que se busca pero cualquier cosa que signifique una mejora en la situación competitiva en relación a las empresas nos da mucha esperanza».

El empresario dijo que desde la Cámara «no hemos tenido la oportunidad de hablar con el futuro gobernador para poder entender a qué se refiere con algunas acotaciones que hace, pero cualquier

cosa que hoy signifique aportar al mejoramiento de esta estructura es bienvenido». Castillo expresó además su intención de tener una buena relación con el próximo gobierno «como la venimos teniendo hasta ahora, porque creo que nos beneficia a todos. El gobierno de Das Neves estuvo cuando hubo problemas y siempre atendió los problemas gremiales, de gas y energía. Realmente eso ayuda mucho y da mucha confianza».

Comisario General Siri: “Esta gente actúa en desmedro del prestigio de la institución policial”

POLICIAS LADRONES CAMPEROS / El robo acontecido en una estancia cercana a la ciudad, ha tenido como implicados a dos suboficiales de la Policía de la provincia del Chubut, los cuales cumplían funciones en la División Abigeato, dependiente de la Unidad Regional Puerto Madryn. Estos policías estaban desarrollando las tareas preventivas en una de las instalaciones ganaderas de la zona cuando incurrieron en el delito, el cual fue denunciado por un tercer agente que los acompañaba en ese momento.

Este caso guarda cierta similitud con la de la banda de policías que asaltaron el cajero de Puerto Pirámides, del cual aún la sociedad no puede salir de su asombro, pero que ha sumado una dosis más de indignación y nuevas críticas hacia la ya de por sí golpeada institución.

PREOCUPACION POR UNIFORMADOS CON CONDUCTAS DELICTIVAS

Sobre el particular, el Jefe de la Policía de la provincia, comisario general Néstor Siri sostuvo que el hecho era “totalmente repudiable para la policía de la provincia” pero se manifestó orgulloso de la actitud del empleado que actuó como denunciante, porque “ha puesto de manifiesto ante la superioridad la existencia de una situación que podría ser delictiva, lo que hace que el jefe de la unidad arbitre los medios para que sea dilucidado con la mejor de las garantías, y da intervención a la Fiscalía por un lado y luego nosotros disponemos las investigaciones internas para asegurarnos que esta clase de hechos no vuelva a ocurrir”.

El comisario general Siri señaló que era fuente de preocupación que hombres que visten el uniforme incurrieran en conductas delictivas. “Nos preocupa como funcionarios de la fuerza y como integrantes de la misma sociedad. Y como tal tenemos la doble responsabilidad de apartarlos de forma inmediata de la institución, y arbitrar los mecanismos para que la gente de la fuerza que cree que está en la observancia de alguna conducta delictual, tenga asegurado por sus superiores que estos hechos se van a combatir y que los responsables no trabajarán más dentro de la policía” afirmó.

“PEOR SERIA SI LO OCULTARAMOS”

Consultado por el grado de deterioro que producía a la fuerza estos hechos, el Jefe de la Policía de la Provincia apuntó “peor sería si lo ocultáramos. La imagen se deteriora, pero peor sería que se calle, que se oculte y conviviéramos con esta clase de gente que institucionalmente nos hace mal y actúan en desmedro del prestigio de la institución policial y de los hombres que se ganan la vida con un trabajo, en el que demuestran que hacen las cosas con responsabilidad. Pero nuestro compromiso institucional es apuntalar a los hombres que hacen bien las cosas”

Actualmente, estos policías -presuntamente ladrones - están separados de la fuerza, bajo la figura denominada “disponibilidad simple”, la cual requiere la etapa investigativa en curso. Y según señaló el comisario general Néstor Siri, se estará a la espera de los resultados que arrojen las investigaciones, donde habrá novedades tanto de la situación administrativa como judicial del personal policial implicado en el hecho.

Perlitas de la primavera madrynenses

Preocupa la poca presencia de madrynenses en el gabinete. Hace un par de semanas se hablaba con cierta expectativa de la posible integración de madrynenses al gabinete del gobernador electo Martín Buzzi e inclusive surgieron algunos nombres, pero a medida que fueron pasando los días y los sucesivos anuncios de integraciones al gabinete, especialmente de Comodoro Rivadavia y algunos de Trelew, fueron disminuyendo las expectativas. De hecho el único que suena con firmeza, el capitán Hugo Steconi en la Secretaría de Pesca ha cobrado fuerte rechazo del sector gremial, que tenía cierta esperanza de que Rodolfo Pisauri ocupe ese lugar, algo que cosecha rechazo del sector empresarial, que observa con temor una posible inserción de un sindicalista en ese cargo. También se ha venido diluyendo la posibilidad de que Claudio Elizondo sea anunciado como Secretario o Ministro de Turismo, aunque esto podría depender del regreso del intendente electo Ricardo Sastre al país, ya que tomó unos días de descanso y regresaría esta semana. Otros rumores hablan de una posible integración de madrynenses en la Secretaría de Trabajo, aunque la prudencia aconseja aun no dar nombres, los hay.



Los negocios con el Area Central

Silenciosamente avanza la investigación respecto a la puesta en venta de al menos dos lotes (podrían ser tres) de lo que se conoce como el área central.

Uno de los terrenos en cuestión se ubica sobre la Avenida Rawson y el otro frente la Cámara de Comercio, sobre la calle Paulina Escardó; pero habría otro en investigación. Ocurre que están viendo los pliegos de la venta de estos lotes, ya que no habría posibilidad de venderlos si no se cumplía con la cláusula principal, que era ejecutar el proyecto de construcción que se debía presentar al momento de la compra. Así es que algunos propietarios cumplieron, construyendo una confitería, un boliche, locales y oficinas comerciales, pero quienes compraron estos lotes no cumplieron con esta cláusula, y al margen del pedido de retrocesión que ya se hizo, resta que esto se

ejecute y se conozca además quienes son las personas que compraron estos lotes en un módico precio de unos 30 mil dólares y ahora estarían pidiendo cerca de un millón de los verdes billetes para venderlos. Esta que comienza podría ser una semana “movidita” sobre el tema, ya que deberá sesionar nuevamente el Concejo Deliberante, y el tema estará nuevamente presente.

Se viene el Día del Militante

El 17 de noviembre es el Día del Militante el la liturgia justicialista (por si algunos no lo recuerdan) y habrá un acto de importancia en la ciudad, ya que se inauguraran las obras de ampliación del Consejo de Localidad y se espera la presencia de los más importantes referentes del justicialismo, especialmente los enrolados en el Frente para la Victoria. No es menor el dato de la inauguración, ya que el dinero de esta obra sale justamente del diezmo que cada funcionario político aporta al partido que lo depositó en el cargo.

La presidencia del partido local, al igual que en el Concejo Deliberante ahorro a lo largo de estos años y de allí salieron los dineros para esta ampliación, que dicen está quedando realmente muy bien. Se trata de un SUM con una buena cantidad de metros cuadrados, para albergar todos los actos partidarios.

Por la unidad

En el acto de inauguración, por supuesto que habrá discursos de tono político y uno de ellos lo dará el presidente del Consejo de Localidad, Ricardo Lázaro, quien llamará a la unidad del partido en el ámbito local y a partir de allí habrá que ver como se desarrollan los acontecimientos, recordando que hubo algunas rispideces por parte de algunos referentes en torno a la pertenencia del intendente electo Ricardo Sastre. Cabe destacar que a pesar de todo, Lázaro mantiene una postura muy medida, si bien aun no se ha mostrado conciliadora, la misma podría tomar ese rumbo si el resto de los integrantes de la “mesa chica” así lo consideran.

¿Y por casa cómo andamos?

Algunos lugares restan definir en la grilla de funcionarios que asumirán en el municipio y en el transcurso de la semana sonó un nombre para acoplarse a la Secretaría de Obras Públicas municipal junto a Alejandro Panacchio.

Se trata de Esteban Parra, actual titular de la Administración General de Recursos Hídricos de la provincia, un vecino de la ciudad e integrante del staff de trabajo del actual gobierno provincial que encabeza Mario Das Neves.

La Secretaría Legislativa y Administrativa

Es una discusión que podría darse, o mejor dicho, ya se dio en el ámbito de la Legislatura Provincial y aquí podría ocurrir lo mismo, ya que las elecciones legislativas las ganó, en Madryn también, el Frente para la Victoria. Entonces la pregunta es: ¿Quién designa a la Secretaría legislativa y a la Administrativa?

También en el caso de Puerto Madryn, la victoria le correspondió al Frente para la Victoria y dicen por allí que Alejandro Pagani quedaría vedado entonces de designar a “su gente” para estos cargos. También se podría esto hablar en el transcurso de la semana.

El “Skate Gate”

En el transcurso de esta semana se conoció la firma de un convenio entre el Club Social y Deportivo Madryn y la Secretaría de Salud de la provincia, en torno a la construcción de una pista de skate en las instalaciones del Nuevo Palacio Aurinegro, un tema importante sin dudas ya que se trata de contener en un lugar seguro a los muchos jóvenes que son adeptos a esta practica deportiva, pero hay un detalle.

En el transcurso de este año, la glamorosa concejal Virginia Menghini se había estado ocupando del tema, buscando reglamentar las medidas de seguridad que deberían portar quienes practiquen este deporte y así evitar las heridas que pueden sufrir los jóvenes en las recurrentes caídas que se sufren. Hay otro detalle, muchos de estos jóvenes practicaban este deporte de una manera sumamente riesgosa en la “Bajada del Indio” como se conoce a ese sector de la Curva del Indio, con lo que, estando esta pista lo podrán hacer en un lugar adecuado y menos riesgoso.

Promueven debatir el perfil productivo tomando el recurso mineral como una alternativa en beneficio de los pobladores

INTENDENTES DE LA MESETA SE PRONUNCIARON EN CUSHAMEN / El pasado viernes los intendentes y presidentes de Juntas Vecinales de la Comarca de la Meseta Central reunidos en la 33° reunión que tuvo lugar en Cushamen, dieron a conocer una significativa «Declaración», ratificando los principios que llevaron a la creación de la Comarca, promoviendo el debate de su Perfil Productivo, tomando el Recurso Mineral como una de las alternativas válidas para alcanzar el desarrollo del territorio en beneficio de sus pobladores.



Comunidades Originarias

Un significativo aporte tuvo el encuentro realizado en Cushamen con la participación de representantes de las «Comunidades Organizadas» que resaltaron la importancia de este tipo de encuentros manifestándose a favor de la tarea que se emprende por parte de los jefes comunales, señalaron su satisfacción ya que pudieron informarse sobre temas de interés para sus comunidades. En la ocasión estuvieron presentes entre otros, Marcos Currumil del Consejo de Participación Indígena (Inai), Damiano Nahuelquir (Comunidad Ferken Peñí), Matilde Huenelaf, Elvio Soto y Mario Martín (Organización Mapuche-Tehuelche), quienes se informaron y fueron parte de la reunión en temas de interés común como los referidos a la ceniza, sequía y sus consecuencias en cuanto a la producción y salud, a la vez de informarse en referencia a la información que dieron los representantes de la Dirección de Minas que fue de utilidad para transmitir en su calidad de «Werken» (Voceros) a cada una de las catorce comunidades organizadas que estuvieron representadas.

GANADERÍA, MINERÍA Y CIENCIA

Durante la reunión tomaron parte junto a los jefes comunales, funcionarios del Miag, Proderpa, Ley Caprina, Inta, Secretaría de Ciencia, Técnica e Innovación, Policía del Chubut y Dirección de Minas y Geología. Los temas tratados estuvieron referidos principalmente a la continuidad de los aportes para los minifundistas a través de suplementación alimentaria para sus animales, distribución de silos, entrega de subsidios y aporte de recursos para combustibles a efectos de apoyar el reparto que se organiza desde cada una de las comunas.

Desde el área de minería, sus representantes explicaron la situación actual en la provincia y detalles de los emprendimientos existentes fuera del área de zonificación que abarca la principalmente la cordillera donde no se registra ninguna actividad. En esta parte de la reunión se produjo una interesante serie de consultas por parte de los jefes comunales como así también de los «Werken» presentes.

En la parte final el funcionario de la Secretaría de Ciencia de la provincia explicó el trabajo conjunto entre esa área, el Miag y Medio Ambiente en referencia a un predio que se otorgara en la zona de El Escorial para investigar la forma de trabajar contra el avance de la desertificación lo que despertó el interés de los presentes, teniendo en cuenta la necesidad de buscar la manera de revertir el grave proceso que vive actualmente la meseta.

DECLARACION

Los intendentes y presidentes de Juntas Vecinales que integran la Comarca de la Meseta Central, reunidos el día once de noviembre de dos mil once en la localidad de Cushamen con motivo de celebrar el plenario N° 33 desde su creación declaran: Que a los principios que la Comarca ha promovido para que se produzca un cambio en las condiciones de vida de sus pobladores, es necesario mantenerlos activos junto a los procesos iniciados en el transcurso de este tiempo de trabajo conjunto, impulsando el debate, acuerdo y ejecución sostenida de las líneas de acción principales que confirmen los puntos específicos de producción, empleo y al mismo tiempo definan la Matriz Productiva de la Meseta Central.

Que las obras de infraestructura realizadas han permitido mejorar la calidad de vida de los habitantes en la Meseta y se requiere la optimización de servicios de salud, educación, seguridad y justicia, respeto por el medio ambiente y derechos humanos de cada habitante.

Que se impone el debate, acuerdo y ejecución sostenida de las líneas de acción que confirmen los puntos específicos de producción y empleo en las siguientes pautas:

Cuidado del Agua y Medio Ambiente, mejoramiento y uso para fines productivos tradicionales y nuevas actividades productivas y/o extractivas.

Fortalecimiento de la ganadería especialmente en la producción minifundista.

Aprovechamiento de la energía eólica.

Desarrollo de la exploración y explotación de los recursos hidrocarburíferos.

Exploración y explotación de recursos minerales de todas sus categorías.

Desarrollo y explotación de recursos energéticos.

Elaborar un Plan Integral Turístico.

Fortalecer oportunidades de empleo y comercio.

Interacción entre subregiones y regiones de la provincia y del país.

Que para estos objetivos se requiere elaborar un Plan de Desarrollo Estratégico, asegurando el crecimiento productivo preservando el ecosistema y medio ambiente.

Que en los últimos años se ha demostrado, que es posible revertir parte de la realidad de territorio, siempre con la presencia y participación de las comunidades que la componen.

De este modo, la Comarca de la Meseta Central «ratifica la continuidad de estos objetivos, promoviendo el debate de su Perfil Productivo, tomando el Recurso Mineral como una de las alternativas válidas para alcanzar las metas comprometidas en beneficio de los pobladores del territorio, invitando para ello a participar a legisladores, organizaciones intermedias, instituciones, entidades y organismos en general, para encontrar definitivamente el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, respetando la Independencia de Principios». Esta Declaración fue firmada por los titulares de las distintas comunas al término de la reunión.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 13-11-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Mac Karthy confirmó nueva reunión con "otro grupo de intendentes"

LA LEY DE MINISTERIOS ESTARIA LISTA ANTES DE FIN DE MES / El vicegovernador electo Gustavo Mac Karthy destacó la necesidad de trabajar con todos los intendentes de la provincia «codo a codo, independientemente del sector por el cual hayan sido elegidos», y anunció una nueva reunión con intendentes. Aseguró que la Ley de Ministerios estará lista antes de fin de mes.

Se refirió al encuentro sostenido el viernes junto al gobernador electo Martín Buzzi con los intendentes y legisladores electos por el FPV, donde «le planteamos nuestro compromiso de discutir cada uno de los temas prioritarios para cada uno de sus pueblos, junto con ellos, el gobierno provincial y el equipo del intendente de cada pueblo. Y esto ha sido bien entendido y realmente nos va a permitir trabajar codo a codo con cada uno de los intendentes. Lo mismo va a pasar con cada intendente de cualquier pueblo de la provincia», remarcó, destacando que está prevista para fin de mes una nueva reunión similar con otro grupo de intendentes.

«Me parece que éste es un buen marco para poder trabajar todos juntos en beneficio del conjunto y también con los diputados, analizando la posibilidad de enviarles la Ley de Ministerios para que puedan asumir rápidamente los ministros, de acuerdo a la nueva estructura que estamos pensando». Adelantó el compromiso de tener lista la Ley para fines de noviembre «para que puedan ver y la puedan aprobar en la preparatoria del 10, para que cuando asuma el gobernador Buzzi ya pueda también asumir todo el equipo de trabajo».

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 13-11-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

«Buzzi debe romper con la hegemonía de ocho años»

PARA FERNANDEZ VECINO NO ES RELEVANTE LA MAYORIA DEL FPV EN EL GABINETE / El dirigente del FPV, Alejandro Fernández Vecino consideró difícil «armar un equipo de gobierno que supere una etapa de tanta hegemonía como la de los ocho años que dejamos atrás». Remarcó además que el gobernador electo Martín Buzzi «va a tener que contar con la buena voluntad de todos los sectores y además la buena fe de proponer a los mejores hombres y las mejores personas para los cargos».

Con respecto a una posible mayoría del FPV en el gabinete, consideró que no se trata de «proporciones de sectores» sino «de incorporar a Chubut en el modelo nacional y de avanzar en una etapa que tiene necesariamente que cambiar algunas cosas que vienen del pasado con mayor participación, más democracia interna, consultar más a los sectores y abandonar la idea de la búsqueda de la hegemonía como forma del ejercicio del poder».

Señaló también que «Buzzi tiene que tener la más alta libertad para armar su equipo», en tanto que aseguró que «ni se me pasó por la cabeza» el ser convocado.

Se refirió a la posible vinculación de Rubén Bambaci en el próximo gobierno, a quien consideró «un hombre muy importante», con experiencia y de quien dijo tener «la mejor impresión».

Por otra parte reclamó que el nuevo gobierno «sea capaz de gestionar, con buena llegada y que tenga la mente abierta para convocar a todos los sectores», pidiendo «dejar atrás el viejo esquema dasnevista de encerrarse en reuniones de 4 ó 5 para definir todo». A su vez, recordó «el compromiso que hay con la presidenta de la Nación», que «ha pedido que Chubut avance con coherencia y con coordinación, y el FPV tiene que estar allí».

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 13-11-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Buzzi estará con Cristina por videoconferencia

La videoconferencia que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner mantendrá con el intendente de Comodoro Rivadavia y gobernador electo de Chubut, Martín Buzzi, con motivo de celebrar la ampliación del edificio principal del Parque Tecnológico y la Inauguración del Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge, se realizará mañana lunes 14 de noviembre a las 12 horas.

La mandataria nacional estará presente este lunes 14 de noviembre en Tierra del Fuego, donde llevará a cabo el acto central por la inauguración de la planta de New San, ubicada en Ushuaia. Paralelamente, en horas del mediodía, iniciará una videoconferencia con Comodoro Rivadavia, con motivo de celebrar la ampliación del edificio central del Parque Tecnológico y la Inauguración del Observatorio Oceanográfico del Golfo San Jorge, que se concretaron desde la gestión del intendente Martín Buzzi.

En primera instancia, la videoconferencia estaba prevista para las 16 horas, pero por motivos de agenda fue reprogramada para las 12 horas del lunes 14 de noviembre.

El acto en Comodoro Rivadavia se desarrollará en el Centro de las Energías y contará con la presencia de la fórmula electa de la gobernación de Chubut, Martín Buzzi y Gustavo Mac Karthy, junto a autoridades municipales, provinciales y nacionales.

Participarán también el rector de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Adolfo Genini; el Rector de la Universidad de Quebec, Michel Ringuet; y el Director Nacional del Antártico, Mariano Mémoli, junto a la investigadora repatriada que se desempeña en el Laboratorio de Ciencias, Mariana Lafranconi.

Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 13-11-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

Korn aseguró que Giusti sólo lo llamaba cuando había asamblea

El ministro coordinador de Gabinete, Pablo Korn, le respondió a la vicepresidente del Banco del Chubut, Silvia Giusti, y dijo que la funcionaria sólo lo llamaba «una vez al año», que es cuando «hay asamblea». Destacó que no se avanzó sobre la renovación de los cargos directivos de la entidad porque «son decisiones «que tiene que tomar el próximo gobierno».

«En estos 8 años el gobernador Das Neves y su gobierno han intentado fortalecer el Banco, han tomado decisiones muy de fondo para evitar que el Banco colapse, que se tenga que despedir gente o que cierre sus puertas, como era lógico o natural en el 2003. Aportó las decisiones y el dinero suficiente para que el Banco se reactive y comience a funcionar», explicó, destacando que «hoy tenemos un Banco que tiene ganancias».

Korn remarcó también que durante la gestión Das Neves «nunca se distribuyeron ganancias para que el Poder Ejecutivo tenga dineros para bancar ninguna crisis o para hacer ningún tipo de desarrollo. Hemos sostenido el empleo, la obra pública y las discusiones salariales con el empleado público, sin necesidad de una distribución del Banco», dado que priorizaron «que el Banco se fortalezca».

LLAMADOS DE GIUSTI

Por otra parte, el ministro salió al cruce de las declaraciones vertidas por Giusti, «que dice que me llamó y no me contactó; que normalmente tengo llamadas de ella o del Banco un día al año», que ocurrirían «cuando hay asamblea. El día previo o en el mismo día de la asamblea». «La intención siempre es aprobar la gestión del directorio, los honorarios que son interesantes, de directores y síndicos, para que el Poder Ejecutivo apruebe el balance, la memoria, y todo lo que hace a la asamblea ordinaria del Banco. Luego durante el resto de los 365 días del año, cuando tienen que diseñar las políticas dirigidas a las empresas constructoras, a las empresas productoras, a las empresas exportadoras o a las que sufren crisis», entre otras, «ahí no me llaman».

ASAMBLEA

Con respecto a la última asamblea del Banco realizada días atrás, Korn explicó que se optó por «no tomar decisiones que puedan restringir las decisiones del futuro gobierno o comprometerlas. El gobernador Das Neves le ha dicho al gobernador electo Buzzi que en la asamblea del Banco o en cuestiones que hagan al Estado no va a haber nuevas licitaciones, no va a haber compromisos nuevos asumidos. Y en esa asamblea querían renovar los directores, querían distribuir utilidades y querían tomar decisiones que entiendo tiene que tomar el próximo gobierno».

Korn, como dijo Giusti, no estuvo presente en la asamblea, dado que el Poder Ejecutivo «decidió mandar un representante, como lo hace siempre, con una manda y con un decreto, que lo único que dijo fue que en 60 días más, con las nuevas autoridades se decidan estas cuestiones de fondo que tienen que ver con la continuidad o no de los directores».

DIRECTORES

Recordó que algunos directores «tienen el mandato vencido. Otros, como Silvia, vencen en junio, y me imagino que querrán tener alguna expectativa de si continúan o no», en tanto que la decisión del Ejecutivo fue «no tomar decisiones de fondo y dejar para que Buzzi y Mac Karthy tomen las decisiones que entiendan de aquí a 60 días en una nueva asamblea».

GANANCIAS

Para no afectar las decisiones de la próxima gestión es que «no aprobamos la distribución de esas ganancias y se dejaron en un resultado no asignable, a disposición de la próxima gestión», por «si quieren por primera vez en 8 años darle dinero al Ejecutivo para alguna cuestión, o fortalecer líneas de crédito o financiar o mejorar las tasas de interés».

Das Neves calificó como «refundacional» para Trelew la obra del pluvial Musters

QUE PONE FIN A LAS INUNDACIONES SUFRIDAS POR BARRIOS DE LA CIUDAD / Con una inversión de más de 102 millones de pesos, el gobernador Mario Das Neves inauguró ayer en Trelew el sistema pluvial Musters una obra de vital trascendencia para la ciudad porque soluciona definitivamente las inundaciones que provocadas por las lluvias afectaban históricamente a los barrios Sarmiento, Democracia, Los Olmos y parte de Santa Mónica, San José, Illia, Etchepare y Los Sauces.



La obra calificada por Das Neves como «refundacional» en lo referido a servicios y «monumental» por su envergadura porque recibe aportes de una cuenca de 600 hectáreas se suma a la del pluvial Owen que fue habilitada el año pasado por lo que entre ambas se llega al 70% de la ciudad con cobertura de desagües pluviales, lo que significan en total unas 1.100 hectáreas.

El acto de habilitación tuvo lugar en la estación de bombeo Musters y junto a Das Neves estuvieron el intendente César Gustavo Mac Karthy; el electo Máximo Pérez Catán; el ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn; el subsecretario de Servicios Públicos, Nelson Williams; dirigentes vecinales y el titular del Instituto Provincial del Agua, Esteban Parra, quien entre otros detalles reveló que el sistema Musters se extiende a lo largo de 13 kilómetros de conductos.

SERVICIOS PARA UN CRECIMIENTO EQUITATIVO

En su mensaje tras las palabras de Parra y del intendente Mac Karthy, habló el gobernador Das Neves y recordó cuando al iniciar su gestión se encontró con el panorama de la falta de inversión del Estado en cuanto a servicios en las ciudades, algo que indicó era «casi vergonzoso» y sobre Trelew recordó que «al Trelew de arriba (por su ubicación geográfica) si bien no se inundaba le

faltaban todos los servicios: de agua, gas, cloacas, en tanto que el Trelew de abajo con una mejor situación económica permanentemente sufrían inundaciones». En ese sentido ponderó «el porqué de las decisiones políticas» tomadas en su momento y también «la importancia que tiene la planificación» porque remarcó que «en poco tiempo, en 5 ó 6 años, se pudo hacer un avance concreto para tener una ciudad con 100.000 habitantes pero con los servicios como corresponde y esto no es un tema menor».

Das Neves resaltó como básico «el tener los servicios» porque si no se los tiene «es muy difícil pensar en un crecimiento armónico y un desarrollo equitativo». En ese contexto pidió «hacer una mirada en toda la provincia» donde se puede observar «un común denominador de haber tenido en cuenta allá por el 2003 y 2004 que la prioridad estaba en la infraestructura que tenía que ver con los servicios, con la calidad de vida de la gente».

Sin embargo Das Neves habló que «hay deudas que tienen que ver con la infraestructura que deberá llevar adelante el Estado en lo relacionado a la producción. Pero así como ha costado mucho lograr el financiamiento para obras de estas características, creo que hay un futuro inmediato de posibilidades concretas para avanzar después de este paso gigantesco que se ha dado en inversión de infraestructura para mejorar la calidad de servicios, en lograr el financiamiento para obras de infraestructura que tengan que ver con nuestra producción» remarcó.

Al finalizar indicó que «sabiendo que vamos a poder transitar los días de lluvia con mucha tranquilidad sin rodeos por Trelew, comparto este día que creo es histórico para Trelew.

En tanto y al ser consultado por la prensa, tras el acto, Das Neves destacó la concreción de estas obras y comparó la situación de Trelew con 100.000 habitantes con otras ciudades del país que pese a tener medio millón de pobladores «a veces tienen el 15% de cloacas» e insistió que «cuando llegamos (al gobierno) entendíamos que había que hacer una apuesta muy fuerte a la infraestructura de servicios, sanitaria y de salud. Son decisiones políticas» resaltó.

13 KILOMETROS DE CONDUCTOS

El presidente del Instituto Provincial del Agua, Esteban Parra, por su parte brindó los detalles de la obra de la que dijo «es de vital importancia» y explicó el porqué es necesario realizar estaciones de bombeo dado que dijo «el Río Chubut está un poco más alto en todo este sector». En ese marco sobre la estación de bombeo Musters dijo que «tiene casi 600 hectáreas que está cubriendo y con el pluvial Owen está cubriendo casi el 70% de cobertura para sanear el tema de las lluvias».

Tras mencionar a los barrios que alcanza la obra, Parra explicó «esta es una estación de bombeo en donde todo el agua que escurre de todo ese sector lo hace a través de 13 kilómetros de conductos y viene a parar al cuenco ubicado en la estación de bombeo que funciona como una especie de amortiguador». Agregó que la estación de bombeo Musters «cuenta con 5 bombas que son para la evacuación de líquido, más 2 bombas auxiliares y están bombeando el río un caudal máximo de casi 5 metros cúbicos por segundo, un caudal muy importante». Dijo además que como complemento se construyó «una estación transformadora y un grupo electrógeno que sirve para el caso de alguna emergencia».

OBRAS PRIORITARIAS Y FUNDAMENTALES

En tanto el intendente de Trelew, César Gustavo Mac Karthy, resaltó que «hoy es un día muy importante para Trelew» y realizó un racconto de cómo se fueron planificando «las obras de infraestructura básica que Trelew necesitaba y dentro de ellas sin duda contar con los sistemas pluviales que eviten la inundación de tantos barrios de la ciudad era fundamental».

Mac Karthy recordó como surgió el proyecto, que en el 2005 la iniciativa estaba lista y las gestiones realizadas a nivel provincial y nacional. En ese marco se refirió «a la cantidad de gente involucrada» para concretar los trabajos y mencionó cuando «el 2 de junio de 2006» el ex presidente Néstor Kirchner anunció en una visita en Rawson los sistemas pluviales para Trelew firmando «6 días más tarde» el respectivo convenio. «La importancia de este sistema la pueden dar miles de vecinos que han sufrido inundaciones, no solamente la del año 92 y la del 98, que fueron

las grandes» afirmó, agregando que «también es cierto que con lluvias mucho menores en menos de una hora se generaban inconvenientes en muchos lugares de la ciudad».

Tomando las palabras de Parra, Mac Karthy valoró «la fuerte decisión tomada por la provincia, por el gobernador de invertir más fondos provinciales» ante la no llegada de los nacionales. También el intendente se refirió a los inconvenientes padecidos por los vecinos por la ejecución de las obras y expresó que pese a ello «se pudo avanzar y hoy estamos inaugurando este segundo sistema pluvial», agregando que aún queda «el tercero que es el del canal de drenaje que vamos a seguir trabajando junto a Máximo (Pérez Catán) para seguir expandiendo la ciudad hacia la zona sudoeste».

» Habría Extraordinarias En El Receso

Lo acordaron el Gobernador electo, Martín Buzzi; y los diputados por el Frente Para la Victoria, luego de las dos multitudinarias reuniones que la fórmula ganadora el 29 de mayo protagonizara con intendentes, legisladores y dirigentes del kirchnerismo, este viernes en la ciudad de Trelew. Las extraordinarias servirían para sancionar las leyes que el futuro Ejecutivo considera prioritarias y también, se presume, para emprolijar el diseño del nuevo Gabinete. A regañadientes, los diputados del FPV decidieron acompañar una reforma parcial de la Ley de Ministerios, para que puedan jurar los ministros designados. ¶

3

Más allá del catálogo de buenas intenciones que se desarrollan en la gacetilla oficial y de la vocación mutua por no terminar a los pisotones en estos primeros pasos, lo cierto es que hay varios detalles que quedan pendientes y erizan la piel de varios diputados del FPV.

Uno, no precisamente menor, es la designación de las autoridades de la próxima Legislatura que ningún legislador del kirchnerismo quiere dejar en manos de sus "primos" llegados desde el Modelo Chubut.

"Todo bien, hablamos de lo que necesitan Buzzi, Mac Karthy y los intendentes nuestros, pero ahora toca hablar de lo que nos importa a nosotros y ahí no delegamos nada", le indicó a Rawsonline uno de los diputados que ya se prueba la banca.

"Si creen que arreglando con el Ganso, Norberto y el Tano, arreglan también los cargos de la Legislatura, se van a llevar una sorpresa", pronosticó otro de los futuros legisladores.

"A libro cerrado, nada. Touriñán hizo aprobar a libro cerrado el Código Procesal Penal y así salió", dicen en voz no muy baja por los pasillos de la Legislatura varios de los diputados que deberán tratar -y aprobar- las iniciativas que Buzzi envíe con pedido de urgente tratamiento.

"Primero quiero verlo, leerlo y después saber cómo se van a financiar" esos organismos, añaden los que aseguran que la Cámara "no va a ser una escribanía" del Ejecutivo.

Según Mac Karthy, en la reunión de este viernes por la tarde, "pudimos explicar la idea que tenemos de hacer algunos cambios en el organigrama", para lo cual es necesario crear una nueva Ley de Ministerios que se enviará a la Legislatura, "unos días antes del 10 de diciembre para que la puedan evaluar y así en la sesión preparatoria se apruebe y ese mismo día puedan estar asumiendo los ministros con la nueva conformación del

organigrama", se esperanzó.

Buzzi, por su parte, le aseguró a los jefes territoriales del FPV que "no va a haber municipios paralelos en cada comunidad, y en este sentido hay una vocación de trabajar en forma conjunta en toda la provincia en un mismo bloque de gestión entre la Nación, la Provincia y los municipios, porque el camino recorrido nos muestra claramente que cuando avanzamos en una sola línea, las cosas se facilitan muchísimo, y que cuando hay una ruptura, las cosas se complican para el conjunto de la comunidad".

» Pais Propone Regalías "Sin Techo" Para La Minería

“El diputado nacional reelecto por el FPV en Chubut, presentó un proyecto de ley que prevé un incremento en el monto de las regalías a cobrar por parte de las provincias, pasando "del actual porcentaje máximo del 3% del valor de boca de mina del mineral extraído, a un porcentaje mínimo del 10% del valor mencionado, el cual inclusive puede ser incrementado por cada provincia y en relación con cada mineral". También propuso reducir el período de 30 años llamado "de estabilidad fiscal" para las empresas, acotándolo a sólo cinco ejercicios de las compañías. ”

Al mismo tiempo, el proyecto de Pais acota los alcances del término valor "boca de mina", limitando las posibilidades de descuento que alteren sustancialmente el valor del producto, "Debemos corregir la previsión de la actual ley en materia del concepto de "valor boca de mina" y de los descuentos que posibilita la misma, a fin de evitar un serio menoscabo en la economía e intereses de las provincias, pues al permitir la deducción de los costos de producción para establecer la base imponible, el valor boca de mina resulta ser un valor variable en orden a los costos de explotación de cada sujeto, y concretamente la eventual ineficiencia del mismo recaerá en un perjuicio del titular de las regalías, por lo que termina beneficiándose el ineficiente y perjudicándose el dueño del recurso", es decir las provincias, aclaró.

El proyecto de Pais procura, además, reforzar los mecanismos de protección ambiental para prevenir y subsanar las alteraciones que la actividad minera pueda ocasionar en el ambiente. Al respecto, en el proyecto de ley el legislador nacional prevé que "Quienes participen de esta actividad contaminante deberán contratar un seguro ambiental mínimo que permita financiar las medidas de recomposición del daño generado por la actividad, previendo que el plazo por el que deba responder sea el acorde con la naturaleza del eventual daño y en este caso nunca inferior a los 30 años".

Medio: Rawsonline - Rawson	Fecha: 13-11-2011	Pág.:
----------------------------	-------------------	-------

» Frenan Un Plan De La Dirección De Bosques Por Presunto Daño Ambiental



La justicia de Esquel frenó la continuidad de un polémico "plan de manejo" de bosque nativo, que ejecutaba una empresa privada con autorización de la Dirección Provincial de Bosques. Según el fiscal que actúa en la causa, Martín Zacchino, la zona involucrada "es un lugar donde habita el huemul, donde hay especies arbóreas de más de 300 años" y en la que "está produciéndose un volteo de entre 200 y 300 especies por día". El fiscal investiga posibles irregularidades en el trámite administrativo y la posible existencia de delitos ambientales. »

La medida original fue dispuesta el 3 de noviembre a pedido de la Fiscalía. Este jueves se realizó una audiencia solicitada por el abogado defensor del empresario que llevaba adelante el plan de explotación forestal, para plantear la revisión de la medida, solicitar permiso para continuar con el desarrollo del plan y requerir la restitución del expediente secuestrado a la Dirección de Bosques. Con la oposición de la Fiscalía, el Juez rechazó la solicitud por considerar que hay elementos suficientes para mantener vigentes las medidas, ante la posible comisión de uno o varios hechos que constituyen delito.

La investigación fiscal

Martín Zacchino es el fiscal que tiene a su cargo la investigación originada en una denuncia vinculada al manejo de un bosque de lenga en la localidad de Cholila, a través de una empresa forestal de Esquel. Aparentemente para llevar adelante esta explotación, se habrían construido caminos en un predio sobre el cual el IAC reconoció derechos de una ciudadana de esa localidad. En diálogo con la prensa, Zacchino señaló que para poder llevar a cabo esto, se habría "usurpado esa ocupación, y en este contexto se detectaron algunas irregularidades en el trámite administrativo de la Dirección de Bosques para aprobar este plan de manejo. Irregularidades que llevarían a un daño ambiental, no porque el plan de manejo en sí mismo sea un daño ambiental, sino porque no se dieron las condiciones ambientales necesarias para discutir, controlar o fiscalizar, que este manejo del bosque esté haciéndose de un modo regular o con los controles que debe tener".

El fiscal indicó que "es un lugar donde habita el huemul, donde hay especies arbóreas de más de 300 años y está produciéndose un volteo de entre 200 y 300 especies por día." Además agregó que, más allá de la cuestión administrativa que es resorte exclusivo de la

Dirección de Bosques y Parques de la Provincia, la Fiscalía está investigando si hay irregularidades en el trámite y si esto a su vez constituye o no una situación de daño ambiental.

La denunciante tiene un permiso precario de ocupación, por lo que para la Fiscalía el damnificado directo no solo es ella sino que, por aplicación de la Constitución de la Provincia, los bosques son provinciales, por lo que es damnificado el Estado Provincial.

Planteo y respuesta

El abogado Horacio Hernández planteó que la denunciante no está legitimada para solicitar el cese de la actividad en el plan de manejo aprobado por Bosques, que no existe peligro en la demora, y que la resolución no estableció una caución para asumir las costas que resulten de la medida en caso que esta fuera revocada.

Por su parte Zacchino se opuso al pedido de la defensa, considerando que Hernández no aportó ningún elemento de prueba tendiente a revertir los argumentos en los que se basó la medida dictada por el juez a pedido de la Fiscalía. También sostuvo que en este caso se encuentra legitimado para actuar el Ministerio Público Fiscal porque es su deber hacer cesar los efectos de un delito cuando este es detectado. En este caso concreto se investiga una presunta usurpación, un posible daño ambiental, y también si existe o no alguna responsabilidad de un funcionario público. Zacchino señaló que, siendo que es el Estado el que pide la medida, también es el garante, con lo que no es necesaria la existencia de una caución por parte de la denunciante.

Resolución

El juez José Colabelli compartió con la Fiscalía que la legitimación para actuar, en este caso, es del Ministerio Público Fiscal. También señaló el magistrado que en la autorización del plan de manejo realizada por la Dirección de Bosques, no se define claramente cuáles son los límites en el terreno para saber dónde está la masa boscosa que le corresponde. "Cuando se le adjudica el plan de manejo dice aproximadamente 98 hectáreas en parte del lote 14, sin definir real y concretamente la Dirección de Bosques cuál es esa superficie", señaló.

Paralelamente la Fiscalía está realizando pesquisas para determinar si los trabajos denunciados han sido realizados dentro de la superficie que ocupa la denunciante, y por lo tanto si esta puede ser tenida por víctima en esta causa.

Por otra parte, teniendo en cuenta los planteos del defensor y de la fiscalía, el juez autorizó a la Dirección de Bosques a realizar los trabajos necesarios para retirar los desechos de la tala realizada, para prevenir riesgo de incendio.

En cuanto a la solicitud de restitución del expediente, el Juez rechazó también el planteo del defensor.

Luego de escuchar la resolución, Hernández solicitó que se fije audiencia de revisión.